

mpf
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 114/2023.-

Mendoza, 05 de septiembre de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Señor Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dr. Sebastián Capizzi, ha solicitado licencia por capacitación para los días 06 y 07 de septiembre de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 17 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Gustavo Pirrello, ha solicitado licencia por capacitación para desde las 18.30 horas del día 05 de septiembre de 2023 hasta el 07 de septiembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. María de las Mercedes Moya, ha solicitado licencia por razones particulares para los días 21 y 24 noviembre de 2023, y licencia compensatoria para los días 22 y 23 de noviembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayrú, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 14 de septiembre de 2023 y licencia compensatoria para día 15 de septiembre de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dr. Flavio D'Amore, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 08 de septiembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. Cecilia Bignert, ha solicitado licencia por razones de salud los días 05 y 06 de septiembre de 2023.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,
RESUELVE:**

I.- CONCEDER al Señor Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dr. Sebastián Capizzi, licencia por capacitación para los días 06 y 07 de septiembre de 2023.

II.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores por el Dr. Javier Pascua, los días 05 y 06 de septiembre de 2023.

III.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 17 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Gustavo Pirrello, licencia por capacitación, desde las 18.30 horas del día 05 de septiembre de 2023 hasta el 07 de septiembre de 2023.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 17 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, por la Dra. Andrea Lazo, desde las 18.30 horas del día 05 hasta el día 07 de septiembre de 2023.

V.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. María de las Mercedes Moya, licencia por razones particulares para los días 21 y 24 noviembre de 2023, y licencia compensatoria para los días 22 y 23 de noviembre de 2023.

VI.- DISPONER la subrogancia de Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual por la Dra. Virginia Rumbó, la Dra. Cecilia Bignert, por el Dr. Darío Nora y el Dr. Martín Lucero, sucesivamente, los días 21 al 24 de noviembre de 2023.

VII.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayrú, licencia por razones particulares para el día 14 de septiembre de 2023 y licencia compensatoria para día 15 de septiembre de 2023.

VIII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, por el Dr. Oscar Malla los días 14 y 15 de septiembre de 2023.

IX.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dr. Flavio D'Amore, licencia por razones particulares para el día 08 de septiembre de 2023.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

X.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 7 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, por el Dr. Santiago Garay el día 08 de septiembre de 2023.

XI.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, Dra. Cecilia Bignert, licencia por razones de salud los días 05 y 06 de septiembre de 2023.

XII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 2 de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, por el Dr. Darío Nora los días 05 y 06 de septiembre de 2023.

XIII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, a la Jefatura de la Unidad Fiscal del Valle de Uco, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Contra la Integridad Sexual, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XIV.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-

DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal